



Daniel Darío Vidart Bartzábal (Paysandú, 1920 – Montevideo, 2019)

Fue Antropólogo, escritor, docente, investigador y poeta.

Nació en la ciudad de Paysandú el 7 de octubre de 1920. Entre 1940 y 1945 estudió en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

Los trabajos de Daniel Vidart fueron decisivos en el proceso de consolidación académica de la antropología en Uruguay desde fines la década del cuarenta. De este período destacan sus publicaciones *Esquema de una sociología rural* (1948), *La vida Rural* (1955), *Caballos y jinetes* (1967) y *El Rancho uruguayo* (1969). A lo largo de más de seis décadas, su producción estuvo dedicada a múltiples temas, entre los que se destacan la identidad uruguaya y la inmigración, la vida rural, el gaucho, los pueblos indígenas -especialmente los charrúas y guaraníes-, el tango y las drogas.

Entre 1953 y 1956 ejerció como profesor de Sociología Rural y Sociología Urbana en el Instituto de Estudios Superiores de Montevideo. Luego, fue profesor de Sociología Nacional y Sociología General en el Instituto de Profesores Artigas, entre 1967 y 1972.

En la Universidad de la República fue profesor de Antropología Cultural en la Escuela Universitaria de Servicio Social (1967-1972, 1985-1988) y, luego de la dictadura que se extendió entre 1973 y 1985, se desempeñó como catedrático de Antropología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Ocupó el cargo de Director del departamento de Antropología de esta última facultad entre 1985 y 1988.

En el exterior, fue docente e investigador en la Universidad Católica de Chile (1972-1973), en la Universidad Nacional de Chile (1972-1973) y en la Universidad Nacional de Colombia (1977-1984). En Montevideo, fue profesor de geografía en Enseñanza Secundaria entre 1951 y 1967 y, desde 1962, ocupó el cargo de Director del Centro de Estudios Antropológicos Dr. Paul Rivet.

Fue jefe del Departamento de Sociología Rural del Ministerio de Ganadería y Agricultura (1951-1967); miembro del Colegio Internacional de Expertos de la UNESCO para el estudio de la Ecología Humana en la Zona Árida (1954-1960); se desempeñó como Vicepresidente del Servicio Oficial de Difusión, Representaciones y Espectáculos (SODRE) (1955-1958); y fue director de Recursos Humanos del Ministerio de Ganadería y Agricultura (1967-1972).

Desde 1963, se integró como Académico de la Real Academia Gallega; en 1985 fue designado profesor *ad Honorem* y *perpetuum* de la Universidad Nacional de Colombia y desde el 2003 fue miembro de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad de la República.

Entre los múltiples reconocimientos recibidos se destacan: el Premio Morosoli (1996), Premio Bartolomé Hidalgo (1996), Premio Morosoli de Oro (2000). En 2007, junto a su colega Renzo Pi Hugarte, fue designado Ciudadano Ilustre de la ciudad de Montevideo. En 2009 fue elegido miembro de número de la Academia Nacional de Letras de Uruguay.

En 2013 recibió el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de la República.

Falleció en Montevideo, el 14 de mayo de 2019.

Fuentes consultadas

Semblanza de Daniel Vidart realizada por la Comisión Directiva del Centro Universitario de Paysandú, con motivo de la propuesta del título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de la República, 04/12/2012.

Informe del Prof. José Ma. López Mazz sobre la propuesta de título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de la República a Daniel Vidart, 21/05/2013.